



CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible

Asunción, *26* de *Julio* de 2016

Nº de Dictamen *2*/16-17
Expediente Nº: 16-7105

Honorable Cámara de Senadores

Vuestra Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible os aconseja **APROBAR SIN MODIFICACIONES** el Proyecto de Ley: “**POR EL CUAL SE DECLARA ÁREA SILVESTRE PROTEGIDA AL ÁREA COMPRENDIDA POR EL LAGO YPOA, LAS LAGUNAS CABRAL, VERÁ, PARANÁ – MÍ Y SUS ESTEROS ADYACENTES CON LA CATEGORÍA DE RESERVA DE RECURSOS MANEJADOS LAGO YPOA**”, presentado por los Senadores Arnoldo Wiens, Juan Darío Monges, Fernando Silva Facetti, Nelson Aguinagalde y Arnaldo Giuzzio en fecha 7 de abril de 2016

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

FERNANDO LUGO
Vicepresidente

LUIS ALBERTO WAGNER
Relator

ARNOLDO WIENS
Presidente

Miembros

LUIS ALBERTO CASTIGLIONI

ARNALDO GIUZZIO

